

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

Siendo las 09:00 horas, con quince minutos, del día once de octubre del año dos mil dieciocho, en la Sala de Reuniones de la Junta de Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, se reunieron los integrantes de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales para el desahogo del siguiente Orden del Día:

1. Verificación de Quórum

Previamente la Diputada Presidenta Karla María Rabelo Estrada, dio la bienvenida y agradeció la presencia de los integrantes de la Comisión.

Se registró la asistencia de los Diputados de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales.

ASISTENCIA		
Diputado/ Diputada		
Dip. Karla María Rabelo Estrada	Presidenta	•
Dip. Agustín Silva Vidal	Secretario	•
Dip. Luis Ernesto Ortiz Catalá	Vocal	•
Dip. José Manuel Sepúlveda del Valle	Integrante	•

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"

Dip. Beatriz Milland Pérez	Integrante	•
Dip. Gerald Washington Herrera Castellanos	Integrante	•
Dip. Tomás Brito Lara	Integrante	•

Se registró la asistencia de siete Diputados de la Comisión, existiendo quórum para sesionar de forma legal.

2. Instalación de la Sesión.

Con fundamento en el artículo 68 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, se procedió a declarar instalada y abiertos los trabajos de la Comisión por parte de la Presidenta, Diputada Karla María Rabelo Estrada, en los siguientes términos: "Siendo las Nueve horas con quince minutos del día Once de Octubre del Dos mil Dieciocho, declaro formalmente abiertos los trabajos de esta Quinta Sesión, de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco".

3. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.

Acto continuo, se procedió a la lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día de la Sesión en que se actúa.

Para tal efecto, la Diputada Presidenta, instruyó al Diputado Secretario, diera lectura al Orden del Día, lo que procedió a hacerlo en los siguientes términos:

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"

Orden del Día

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Instalación de la Sesión
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
- IV. Lectura y aprobación del Acta de la Tercera Sesión.
- V. Lectura y aprobación del Acta de la Cuarta Sesión.
- VI. Lectura de la correspondencia recibida.
- VII. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del programa Anual de Trabajo.
- VIII. Lectura, análisis, discusión y en su caso, aprobación de la iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adiciona el Artículo 51, fracción XVII de la Constitución Política del Estado Libre y soberano de Tabasco
- IX. Asuntos Generales.
- X. Clausura de la Sesión.



"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"

A continuación, la Diputada Presidenta, solicitó al Diputado Secretario, sometiera a consideración de los integrantes de la Comisión el Orden del Día, quien informó que había sido aprobado por unanimidad.

4.- Lectura y aprobación en su caso, de las Actas de las Sesiones Tercera y Cuarta

Siguiendo con el Orden del día la Diputada Presidenta solicita al Diputado Secretario, someta a consideración de los integrantes de la Comisión, la dispensa de la lectura de la Tercera Sesión, que en base al principio de economía, en este punto de la presente Acta, se incluye el Acta de la Cuarta Sesión. Por lo que fue sometida a votación la dispensa de la lectura de la Tercera y Cuarta Sesión, lo que se aprobó por unanimidad.

Acto seguido el Diputado Secretario, sometió a consideración del pleno de la Comisión las Actas referidas, mismas que fueron aprobadas por unanimidad.

5.- Lectura de la correspondencia recibida.

La Diputada Presidenta da cuenta del siguiente punto del Orden del Día relativo a la correspondencia recibida en la Comisión, mismo que procedió a hacerlo el Diputado Secretario en los siguientes términos:

- Circular No.: HCE/DSL/C033/2018 recibida el día 09 de octubre de 2018.

Suscrita por el Lic. Gabriel Isaac Ruiz Pérez, Director de Servicio Legislativos. Por medio del cual adjunta copias simples de una Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"

el artículo 51, fracción XVII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; presentada por el diputado Tomás Brito Lara.

- Oficio No.: HCE/DSL/030/2018 recibida el día 4 de octubre del 2018.

Suscrita por el Lic. Gabriel Isaac Ruiz Pérez, Director de Servicio Legislativos. Por medio del cual adjunta copias simples de una Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman los artículos 1406, 1575, 1576 y 1577 del Capítulo I, 1584, 1585, 1587 y 1590 de Capítulo II; se derogan los artículos 1573, 1574, 1578, y 1579 de Capítulo I, 1586 y 1588 del Capítulo II; todos del Libro Tercero de las Sucesiones, Título Segundo de la sucesión por Testamento del Código Civil del Estado de Tabasco; misma que fue presentada por la Diputada Cristina Guzmán Fuentes.

- Oficio HCE/DAJ/0501/2018 recibida el día 4 de octubre del 2018.

Suscrita por el MD. Joel Alberto García González, Director de Asuntos Jurídicos. Por medio del cual hace llegar, original del oficio número TCyA/EJEC/287/2018, de fecha 24 de septiembre de 2018, signado por el Lic. José Irvin Madrigal Mandujano, Magistrado Presidente del Tribunal de Conciliación y Arbitraje, relacionado con el expediente laboral número 147/2007.

- Oficio No.: CEDH/P-322/2018 recibida el día 09 de octubre del 2018.

Suscrita por Pedro F. Calcáneo Argüelles el titular de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos con el proyecto de presupuesto de

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"

Egreso 2019 de dicha organismo, así como los programas que lo sustentan.

- Oficio No.: TCyA/EJEC/2879/2018 recibida el día 09 de octubre del 2018.

Suscrita por el Lic. José Irvin Madrigal Mandujano, Magistrado Presidente del Tribunal de Conciliación y Arbitraje, por el que requiere vía Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, informe a esta autoridad laboral los avances o acciones emprendidas para darle entrada a la denuncia en contra del H Ayuntamiento Constitucional de Nacajuca, Tabasco derivada del sumario laboral numero 90/204.

- Circular No.: HCE/DSL/C035/2018 recibida el día 10 de octubre del 2018.

Suscrita por el Lic. Gabriel Isaac Ruiz Pérez, titular de la Dirección de Servicios Legislativos. Por medio del cual adjunta copias simples de una de una iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman el artículo 123 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco; misma que fue presentada por el Diputado Carlos Mario Ramos Hernández.

- Oficio No.: HCE/DAJ/0512/2018 recibida el día 10 de octubre del 2018.

Suscrita por el MD. Joel Alberto García González, Director de Asuntos Jurídicos. Por medio del cual hace llegar, original y copia certificada

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"

del oficio número TCyA/EJEC/2890/2018, de fecha 25 de septiembre de 2018, signado por el Lic. José Irvin Madrigal Mandujano, Magistrado Presidente del Tribunal de Conciliación y Arbitraje, relacionado con el expediente laboral número 296/2004 acumulado al 03/2006. En la que requiere, una vez instalada la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, informe lo determinado del dictamen de la procedencia o improcedencia de Juicio Político.

- Oficio No.: HCE/DAJ/0511/2018, recibido el día 10 de octubre del 2018.

Suscrita por el MD. Joel Alberto García González, Director de Asuntos Jurídicos. Por medio del cual hace llegar, 2 originales y 2 copias certificadas del oficio numero TCyA/EJEC/2640/2018 y TCyA/EJEC/2907/2018 de fecha 3 y 26 de septiembre de 2018, asignado por el Lic. José Irvin Madrigal Mandujano, Magistrado Presidente del Tribunal de Conciliación y Arbitraje, relacionado con el expediente laboral número 296/2004 acumulado al 006/2009. En la que requiere que, una vez instalada la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, informe lo determinado del dictamen de la procedencia de Juicio Político.

Leída la Correspondencia recibida, la Diputada Presidenta instruye la Secretaría Técnica de la Comisión para dar trámite a la misma conforme a derecho.

5. Lectura y aprobación en su caso, del Plan Anual de Trabajo

La Diputada Presidenta, da cuenta que el siguiente punto del Orden del Día es el relativo a la Aprobación del Plan Anual de Trabajo de la



"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"

Comisión, solicitando al Diputado Secretario, se vote la dispensa de su lectura y enseguida se someta a votación.

Por lo que cumpliendo dicha encomienda, el Dip. Secretario informa que la dispensa y la aprobación del Acta, han sido aprobadas por unanimidad.

6. Lectura y votación del Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adiciona el Artículo 51, fracción XVII, de la Constitución Política del Estado Libre y soberano de Tabasco.

En la parte relativa de la discusión de dicho Dictamen, los Diputados, José Manuel Sepúlveda del Valle y Agustín Silva Vidal.

El Dip. Sepúlveda hace referencia que toda vez que en los transitorios se conceden 180 días para hacer los cambios legales a las leyes secundarias, solicita que se establezca el formato y las condiciones en que se hará la comparecencia del Gobernador, y toda vez que habrá invitados y será grande el número de asistentes, y en general todos los temas que deben abarcarse para dicho evento.

Por su parte el Dip. Silva manifiesta que solicita que los Dictámenes se circulen con más tiempo debido a la importancia de los temas, debido que la Comisión de Gobernación es la Comisión más importante del Congreso; así mismo solicita si en el transitorio se pudiera establecer que la entrada en vigor, de dicha reforma, fuera a partir del primero de enero del 2019 y no el 31 de diciembre como lo establece el transitorio respectivo.

En ese mismo acto, la Diputada Presidenta concede el uso de la voz a la Secretaría Técnica a efecto de que esgrima los argumentos del porqué la fecha propuesta del 31 de diciembre. Por lo que la Secretaría Técnica señala que se propone dicha fecha, toda vez que a razón de la reforma político electoral de la Constitución Política de los



"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"

Estados Unidos Mexicanos, del año 2014, el próximo presidente entrará en funciones el 01 de diciembre de este año, pero concluirá en octubre del 2024, iniciando en ese período el Presidente Electo correspondiente; y que en el Estado, de igual forma se adecuó el marco normativo a efecto de armonizarlo con el nacional, de forma tal que se mantiene el correlativo de la Constitución Local que establece que el último informe de gobierno del Ejecutivo, se rendirá en agosto, pero solo para el que entre en el próximo sexenio. De forma tal que no afecta que el transitorio se quede a como fue su propuesta original, es decir que la reforma se aplicará a partir del 31 de diciembre de este año, que es cuando entra en funciones el Gobernador Electo.

Acto continuo, la Presidenta solicita al Secretario someta a consideración de los integrantes si el Dictamen había sido lo suficientemente discutido en lo general, dando cuenta que fue aprobado por unanimidad.

Posteriormente la Presidenta de la Comisión, solicitó al Secretario sometiera en votación nominal el Dictamen de referencia; dando cuenta que fue aprobado por siete votos a favor.-

7. Asuntos Generales.

La Diputada Presidenta solicitó al Diputado Secretario, anotar a quienes quisieran hacer uso de la voz, no habiéndose anotado ningún integrante de la Comisión.

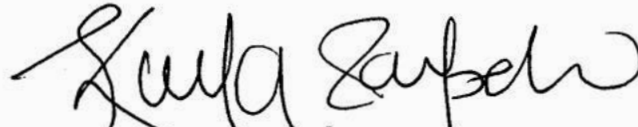
Acto seguido se procedió a la Clausura de los trabajos de la Sesión de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales por parte de la Diputada Presidenta, siendo las nueve horas con cuarenta minutos del día once de octubre del dos mil dieciocho. Por lo que se procedió a levantar la presente Acta, firmando al calce y margen para mayor constancia los que en ésta intervinieron. Constando la presente de diez (10) fojas útiles.

-----CONSTE-----

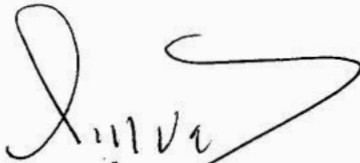
-

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"

ATENTAMENTE



DIP. KARLA MARÍA RABELO ESTRADA
PRESIDENTA



DIP. AGUSTÍN SILVA VIDAL
SECRETARIO



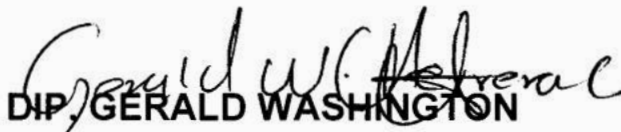
DIP. LUIS ERNESTO ORTÍZ
CATALÁ
VOCAL



DIP. JOSÉ MANUEL SEPÚLVEDA
DEL VALLE
INTEGRANTE



DIP. BEATRIZ MILLAND PÉREZ
INTEGRANTE



DIP. GÉRALD WASHINGTON
HERRERA CASTELLANOS
INTEGRANTE



DIP. TOMÁS BRITO LARA
INTEGRANTE